



OFICIO N° 51118
INC.: intervención

Irg/iv.
S.16°/368

VALPARAÍSO, 29 de abril de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el establecimiento de programas de emergencia por parte del Servicio de Cooperación Técnica, en favor de los pequeños emprendedores y, la pequeña y mediana empresa de la Región del Maule, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 948F330948B9F11C

ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EMERGENCIAS POR PARTE DE SERCOTEC EN FAVOR DE PEQUEÑOS EMPRENDEDORES Y DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DE LA REGIÓN DEL MAULE (Oficio)

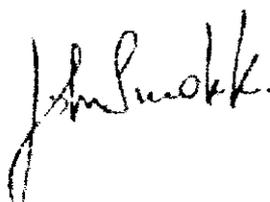
El señor **SEPÚLVEDA** (don Alexis).- Señor Presidente, sin duda la crisis sanitaria es un tema complejo, nuevo y difícil de abordar y esperamos que las autoridades puedan tomar las decisiones correctas en bien de la comunidad, pero a la par de la crisis sanitaria tenemos una crisis social y económica brutal. Digo brutal, porque no se compara con nada de lo que hemos tenido los últimos 30 o 40 años. Alguien igualó esta crisis a la crisis subprime, pero está muy lejos, por sobre eso.

Hay sectores que se han visto fuertemente afectados, sus ventas se han ido prácticamente a cero, los taxis básicos y colectivos están prácticamente sin trabajo, así como los buses. Me refiero al transporte público de las regiones, no al de la Región Metropolitana que tiene sus ingresos garantizados a través del Transantiago, sino al de las regiones que nos tiene muy complicados, el transporte escolar, la gastronomía, el turismo, los medios de comunicación regionales que han disminuido su contratación de publicidad y que hoy están muy complicado para seguir manteniéndose, los temporeros y temporeras que están terminando sus faenas. El diputado Cosme Mellado me planteó que es necesario instalar programas de emergencia.

Hemos tenido la voluntad del intendente para recibirnos con estos planteamientos, pero lamentablemente no hemos encontrado la misma recepción en algunas autoridades regionales.

Por lo tanto, solicito que se oficie al ministro de Economía, Fomento y Turismo para que pueda solicitar, ordenar o instruir que nos pueda recibir el director del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) de la región, quien hasta el momento no nos ha querido recibir, para plantear algunos temas específicos que afectan a emprendedores y a pequeños y medianos empresarios.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 16ª. DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2020.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría